

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 019 Civil Municipal de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a: 09/02/2023

ESTADO No. 022

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400301920210036300	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA LOPEZ CORTES	MARIA EUGENIA OLARTE GALVIS	Auto resuelve nulidad OBS. Declara y requiere a la demandante para que realice notificación de la demandada.	08/02/2023		
76001400301920220021800	Ejecutivo Singular	AGENCIA REAL ESTATE SAS	EPERANZA SANCHEZ RIVERA	Auto declara ilegalidad de providencia OBS. Se realiza control de legalidad, se deja sin efectos jurídicos todo lo actuado dentro del presente proceso, se inadmite la demanda, se concede el término para subsanar y se ordena su notificación por estado	08/02/2023		
76001400301920220055000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APOORTE Y CRÉDITO MUTUAL COOPMUTUAL	APOD. DIANA VICTORIA ALMONACID MARTINEZ	Auto declara ilegalidad de providencia OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2023		1
76001400301920220080500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LEFORET GUADALUPE PH	APOD. GUSTAVO ADOLFO MARTINEZ ROJAS	Auto resuelve Solicitud OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2023		1
76001400301920220086100	Adjudicación de la Garantía Real	CARLOS ENRIQUE TORO ARIAS	APOD. LEIDY ANDREA GALVIS CASTRO	Resuelve solicitud OBS. Ordena Oficiar Policia	08/02/2023		1
76001400301920230007600	Verbal	JUAN ARLOS ARIAS MESA	APOD. JORGE IVAN CEBALLOS GALVIZ	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2023		

76001400301920230008100	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI-COMFANDI	APOD. CINDY GONZALEZ BARRERO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	08/02/2023		
-------------------------	--------------------	---	------------------------------	---	------------	--	--

Numero de registros:7

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 09/02/2023 y a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

ANDRES FELIPE RIVERA HERNANDEZ

Secretario (a)

